

MEMORANDO Nº 43/2024

Para	Andres Celis Montt
De	Mauricio Galleguillos Fernández – Director Gestión del Riesgo de Desastres
Fecha	08 de marzo de 2024
Referencia	Respuesta SAI M030T0001940

En relación a la solicitud de acceso a la Información de la Ilustre Municipalidad de Casablanca N°M030T0001940 de fecha 16 de febrero de 2024, Informo lo siguiente:

1. Detalles sobre las medidas y protocolos implementados por la municipalidad durante la temporada de incendios Forestales Urbanos en Casablanca, correspondiente al período 2023-2024.

La comuna de Casablanca, ubicada en la Región de Valparaíso, se caracteriza por sus diversos paisajes que incluyen valles, colinas y su cercanía a la costa. Se encuentra a unos 30 kilómetros al oeste de la ciudad de Valparaíso, abarcando una extensión de alrededor de 952 km² y albergando una comunidad de aproximadamente 22.000 habitantes.

La preparación del municipio para enfrentar los incendios forestales y de interfaz se materializan en 7 puntos estratégicos:

1.1 Evaluación de Riesgos:

La Dirección de Gestión para la Reducción del Riesgo de Desastres de la I. Municipalidad de Casablanca ha llevado a cabo una minuciosa evaluación de los riesgos asociados a incendios forestales en la comuna. Han identificado áreas de alto riesgo considerando la topografía, tipo de vegetación, condiciones climáticas e infraestructura crítica, así como zonas residenciales, recursos hídricos y servicios esenciales para mejorar la efectividad de la respuesta.

1.2 Simulacros:

Actualmente, se trabaja arduamente en el desarrollo de simulacros en toda la comuna, permitiendo que los equipos de respuesta y la comunidad en general estén mejor preparados. Estos simulacros abordarán aspectos cruciales como la evacuación de residentes, la coordinación con servicios de emergencia y la gestión de recursos.

1.3 Infraestructuras y Cortafuegos:

El mantenimiento de infraestructuras como carreteras y caminos despejados es una prioridad para la Municipalidad de Casablanca que trabaja en conjunto con las rutas concesionadas para facilitar la movilización rápida de equipos de emergencia y evacuación. Sin embargo, se requiere de presupuesto para la creación y mantenimiento de cortafuegos alrededor de áreas críticas y comunidades como parte de una estrategia preventiva eficaz.

1.4 Sistema de Alerta Temprana:

SENAPRED cuenta con un sistema de alerta temprana para comunicar rápidamente a la población sobre la proximidad de incendios forestales y otras emergencias. Paralelamente, el municipio de Casablanca está preparado para enviar mensajes de texto masivos a través de redes sociales y la aplicación móvil (WhatsApp), mejorando así la velocidad y efectividad de las alertas.



1.5 Colaboración Interinstitucional:

La colaboración interinstitucional está plenamente sistematizada entre los servicios de emergencia comunales y las comunas colindantes ante la ocurrencia de emergencias menores, como resultado de una planificación previa realizada en el COGRID de Casablanca.

1.6 Educación Comunitaria:

Se están llevando a cabo capacitaciones para la prevención de incendios forestales e interfaz, proporcionando información sobre cómo organizar comunidades en etapas de preparación, mitigación y reconstrucción, estas se realizan a Organizaciones Comunitarias, ya sea funcionales o territoriales, por lo cual abarcamos la zona urbana y rural de la comuna, además se están elaborando informativos en forma de trípticos con información relevante sobre estas materias.

1.7 Recursos de Emergencia:

El municipio dispone de 3 camiones aljibes, dos de ellos con una capacidad de 10.000 litros y uno con capacidad de 9.000 litros. Estos vehículos están listos para ser utilizados en cualquier momento para respaldar las labores de combate contra incendios de las 4 compañías de bomberos existentes más una en proceso de formación en nuestra comuna. Todas las Compañías están equipadas con vehículos especializados, herramientas contra incendios y cuentan con personal capacitado.

2. Evaluación de los recursos destinados para la prevención, monitoreo y control de incendios forestales urbanos en la comuna durante el mencionado período.

Respecto a la prevención, comentar en primer lugar que la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres es una Dirección nueva dentro del municipio, se crea en el año 2023 y recién desde enero del presente año contamos con un Programa Municipal de Emergencia, el cual nos ha permitido contratar a los profesionales especializados para la realización de charlas y/o capacitaciones a los habitantes de la comuna, de esta manera a la fecha (marzo de 2024) contamos con capacitaciones de prevención de incendios forestales realizadas a los habitantes de los siguientes sectores: Valle de Pitama, Lo Vásquez, Lo Ovalle, La Boca/ Tunquén, El Batro y Villa Los Lingues. Manteniéndose una comunicación constante con las Organizaciones Territoriales que requieran de estas capacitaciones de manera de poder abarcar a la mayor parte de la población.

3. Información sobre la coordinación con organismos pertinentes, como bomberos u otras entidades, en el combate y gestión de incendios forestales urbanos en Casablanca.

La coordinación que existe actualmente con organismos como lo son Bomberos de la comuna de Casablanca es muy buena, calificándose como fluida y directa. La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con radios que nos permite estar al tanto en el instante de las emergencias ocurridas en la comuna y que son despachadas por la Central de Bomberos de Casablanca, de esta manera asistimos a las emergencias con inmediatez, a disposición de lo solicitado por Bomberos de Casablanca, como por ejemplo el apoyo con camiones aljibes municipales para ir abasteciendo a los camiones de cada Compañía.

Por otro lado, en cada emergencia ocurrida en la comuna mantenemos contacto directo con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de manera que ellos se mantengan informados y nosotros poder gestionar las ayudas adicionales que sean necesarias para combatir cada emergencia.



4. Datos sobre incidentes específicos ocurridos durante la temporada, acciones tomadas por la municipalidad y evaluación de su efectividad.

Como se mencionó en el punto anterior, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres es una Unidad relativamente nueva dentro del municipio, por lo cual no contamos con datos o cifras sobre incidentes, no obstante, se está trabajando en ello. Respecto de las acciones tomadas, como Dirección creemos que la prevención y preparación debe ser una de las acciones principales a desarrollar y es lo que buscamos por medio de las capacitaciones y del trabajo directo con Organizaciones de la comuna, por esto se determina la creación de un programa de emergencia municipal, que nos permita mantener objetivos claros como Dirección y poder realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de estos objetivos.

Saluda atentamente a usted,

Mauricio Galleguillos Fernández

Director de Gestión del Riesgo de De

I. Municipalidad de Casablanca

and the state of t

a ang kapadhan sakenin saken saken saken Internasional aktooris sa saket kanin ngan